HOY ESCRIBEN ANA JARA, MARCELO CORNEJO, ANDRÉS BALTA, RICHARD ARCE Y CAMILO TORRES



DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº 8287 JUEVES 24 DE ABRIL DEL 2025
S/2.00

EN PRIMERA VOTACIÓN

El Pleno aprueba recorte del presupuesto de Promperú. Medida contra el turismo

PÁG. 9

BOLUARTE QUISO IR A ROMA A LOS FUNERALES DEL PAPA FRANCISCO, PERO EL CONGRESO NO LE DIO PERMISO /// PÁGS. 2 y 13

SIN LUGAR PARA LA FRIVOLIDAD

› Miles de fieles despiden a su santidad en la plaza San Pedro.



Lea la columna de Aldo MARIÁTEGUI

/// PÁG. 11

Por culpa de John Kennedy le cortan la cabeza al jefe del INPE

VENEZOLANO SIGUE PRÓFUGO /// PÁG. 15

Oposición brasileña cita al canciller a explicar asilo a Heredia

NO LA QUIEREN /// PÁG. 5

7 755767 007832

ACTUALIDAD



"Era indispensable que la presidenta viaje al funeral del papa Francisco. Están yendo hasta los reyes de España".
Elmer Schialer
Canciller

SIN LUGAR PARA LA FRIVOLIDAD. Los votos en contra de 45 congresistas impedirán a la mandataria sumar su octavo viaje al exterior. En medio de la ola criminal, la jefa de Estado pretendía salir del país del 24 al 28 de abril para estar presente en los funerales del papa Francisco.

Congreso niega permiso a Dina Boluarte para viajar al Vaticano

Enterrada por los peruanos hace ya larguísimos meses en el sepulcro de las encuestas, la presidenta ya alistaba traje de luto para subir otra vez a un avión en su intención de darle santa despedida al papa Francisco, que desde ayer es velado en la Basílica de San Pedro (ver pág. 13).

Mientras el país es un luto todos los días por la estampida criminal a la que su gobierno parece enfrentar con rezos y avemarías, Dina Boluarte se atrevió la noche del lunes a ingresar por la mesa de partes del Congreso una solicitud para viajar a la Santa Sede y ausentarse del país no un par de días, sino desde hoy mismo y hasta este lunes 28.

Casi de inmediato, y antes siquiera de que la mandataria empezara a hacer maletas, ya algunas bancadas adelantaban indignadas su rechazo a esta solicitud. En el Pleno, horas después, el voto en contra de 45 legisladores dejaba a Boluarte sin sumar su octavo viaje al extranjero.

Otros 40 parlamentarios votaron a favor de que la jefa de Estado asista a las exequias papales; 18 de estos fueron de Fuerza Popular, y 9 de Alianza Para el Progreso, las bancadas con mayor representatividad y que han sabido sostener la gestión presidencial.

Ya durante el debate se cuestionó la pretensión de Boluarte de dejar el país en medio de la creciente e imparable ola criminal instalada en el Perú. Norma Yarrow, de Renovación Popular, cuya bancada en pleno votó en contra, ironizó con el pedido de la mandataria: "Hace una hora han matado a una persona en el Callao, pero ella está pensando en su maletín de mano, en sus retoquitos y qué maquillaje llevará", indicó la parlamentaria, poniendo en evidencia la frivolidad presidencial.

A Diego Bazán le pareció vergonzoso el pedido y Susel Paredes le recomendó conectarse al canal del Vaticano para seguir el funeral. En la mañana, incluso, Patricia Juárez de Fuerza Popular le recomendó abstenerse de este pedido y le recordó que cuando en 2023 visitó al fallecido pontífice este "no estuvo muy contento de recibirla".

Esta es la segunda vez que el Congreso le niega un permiso de viaje a Boluarte. En septiembre del año pasado con el voto en contra de 55 legisladores el Pleno rechazó su solicitud para viajar a Estados Unidos del 21 al 28 de ese mes para participar en la Semana de Alto Nivel del 79.° aniversario de sesiones de la ONU.

SCHIALER SÍ HARÁ MALETAS

Minutos después de la votación y con rostro de velorio, el premier Gustavo Adrianzén dijo sentirse desconcertado por la decisión del Congreso. "No debemos mezclar las cosas, no es un viaje de placer, ni mucho menos... decenas de jefes de gobierno están yendo a estos funerales", cuestionó durante la conferencia del Consejo de Ministros.

Para el canciller Elmer Schialer era indispensable que Boluarte se hiciera presente en el funeral de Francisco. El ministro de Relaciones Exteriores confirmó que será él finalmente quien asista en representación del Gobierno peruano al Vaticano.

Palacio fue un funeral. La presidenta Boluarte también lamentó que el Congreso no le autorizara el viaje al Vaticano y anunció que este domingo 27 realizarán allí una misa de honor en memoria de Francisco.

LOS VIAJES DE DINA

Hasta ahora se recuerda el viaje de Boluarte a Europa en octubre de 2023. En medio del conflicto iniciado en la Franja de Gaza y mientras otros países disponían sus aviones para repatriar a sus ciudadanos atrapados en Israel, tras un ataque del grupo terrorista Hamás, la mandataria priorizó el uso de un avión Boeing de la Fuerza Aérea para que la traslade al otro lado del Atlántico, por encima de la emergencia que enfrentaba un grupo de peruanos que suplicaban abandonar esa zona de guerra.

Fue recién después de aterrizar en Alemania con la presidenta que la aeronave se dispuso a repatriar a los peruanos. Aquella vez, Boluarte visitó las ciudades de Suttgart y Berlín, donde participó como invitada en el evento Día de América Latina, organizado por el gremio empresarial alemán. De allí se dirigió a Roma y al Vaticano, donde se reunió con el papa Francisco.

El primer viaje oficial de Boluarte al extranjero ocurrió ocho meses después de asumir la presidencia tras la vacancia de Pedro Castillo. La mandataria visitó Brasil del 7 al 9 de agosto de 2023, donde participó de la Cuarta Reunión de presidentes de los Estados parte en el Tratado de Cooperación Amazónica.

Unas semanas después, en septiembre, la jefa de Estado viajó a Estados Unidos, donde participó de la Asamblea General de la ONU que se realizó en Nueva York. En noviembre regresó a ese país para participar en la Cumbre Inaugural de Líderes de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica, y solo dos semanas después volvió a Estados Unidos donde se realizó la reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

El año pasado, además, viajó a China, invitada por el presidente Xi Jinping y este año subió al avión rumbo a Davos, Suiza, donde asistió al Foro Económico Mundial y sostuvo reuniones con jefes de Estado.



LE DIJERON QUE NO. Es la segunda vez que el Congreso rechaza un pedido de viaje de la presidenta.

DATOS

- **El premier Adrianzén anunció** que la presidenta Boluarte no estará hoy en Arequipa para la audiencia del Tribunal Constitucional (TC) del proceso sobre los límites de las investigaciones abiertas por el Ministerio Público contra la jefa de Estado. En su lugar asistirá su abogado.
- **La demanda busca establecer** restricciones en las investigaciones que puedan llevarse a cabo contra un presidente en el ejercicio de su mandato.

PUBLIRREPORTAJE

¡LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 2 Y EL RAMAL DE LA LÍNEA 4 AVANZA EN EL CALLAO!

Evita la zona de trabajos usando el Plan de Desvío.

A partir del 4 de mayo implementaremos el Plan de Desvío Vehicular aprobado por la Municipalidad Provincial del Callao, para iniciar la construcción del Pozo de Ventilación PV4-5, del Ramal de la Línea 4.

Las obras se ejecutarán en la Av. Faucett, entre la calle 4 y la Av. Chávez Aguilar, sin afectar la circulación del transporte público y privado, ya que se habilitarán vías auxiliares para mantener la continuidad del tránsito.

¡Seguimos avanzando en la construcción del primer metro subterráneo del Perú!

Hacia Callao
Hacia Lima
E4-5 EL OLIVAR
Av. El Olivar
Calle 4
Av. Chávez Aguilar
Av. Quilca
Av. Elmer Faucett
COMISARÍA DEL AEROPUERTO
TALMA PERÚ
LIMA CARGO CITY
IEQSA
PARQUE AEROPUERTO
Av. Carrión
Pozo de ventilación PV4-5
E4-6 QUILCA
BASE AERONAVAL DEL CALLAO

LEYENDA

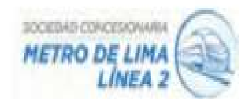
Desvío de transporte público, privado y carga local
Área de intervención de obra

POZO DE VENTILACIÓN PV4-5 DEL RAMAL L4
Autorización N 002-2025-MPC-ODSSTTMU-GG-GITMV









EDITORIAL

Penal puertas abiertas

Lo ocurrido en el penal de Lurigancho el lunes último no tiene nombre. Un preso venezolano que va de pabellón en pabellón burlando controles, de pronto trepa un muro sin mayor oposición de los agentes del INPE y pone los pies en polvorosa entre las sombras de la noche.

Hasta el día de hoy no pueden dar con él. Y eso que el hombre escapó a pie, dejando incluso significativos rastros en su huida. En las redes, las imágenes de tan absurda fuga se volvieron virales.

El insólito episodio que ha protagonizado el ya exrecluso John Kennedy Javier Sebastián ha dejado en ridículo al sistema carcelario de nuestro país. Y puede decirse que Lurigancho —con un hacinamiento del 200% y una población que supera los 9 mil reos— es solo la punta del iceberg de lo que ocurre en estos momentos en todos los centros penitenciarios del territorio nacional.

Hasta el chiste que suelen hacer los eventuales clientes a las proveedoras de Internet que intentan venderle sus servicios deviene, en este contexto, inquietante ("¿Y la señal que ofrecen es mejor que la que tienen en 'Luri' y en Piedras Gordas?"). Porque desde las cárceles no solo se planifican crímenes atroces vinculados a la extorsión, en efecto, sino que son prácticamente universidades del hampa, donde los condenados salen convertidos en peores personas, en delincuentes más avezados que cuando ingresaron.

Como se ha señalado en un informe de **Perú21**, los 68 establecimientos penitenciarios del país tienen capacidad para 41,764 internos, pero albergan a 99,448, lo que representa una sobrepoblación de 57,684. Es decir, un 238% de exceso, que ha llevado al Tribunal Constitucional a declarar la situación de los penales –con perdón de la semirredundancia– como inconstitucional.

Los gobiernos de turno han hecho, pues, muy poco por reformar estos encierros y construir nuevos, acaso debido a que, en términos políticos, les parece poco rentable –nadie les da pelota por la escasa visibilidad que le calculan– invertir en mejoras de seguridad o convivencia entre los internos.

Y la explicación de Javier Llaque Moya, presidente del INPE, fue tan insatisfactoria que hasta le ha costado el puesto: "Este hecho no se volverá a repetir. La última fuga, como ha dicho el señor ministro, fue en 2017. Hace ocho años que no ocurría un hecho similar".

Vaya hazaña. Lo cierto es que la pérdida de control y autoridad en el interior de las cárceles es evidente. Ya no es solo la corrupción, es también la incompetencia a que el Ministerio del Interior tiene acostumbrada a la ciudadanía.

CORTITAS

DINA BOLUARTE - I

Jalada

La modestia no es su fuerte. Ayer, en una actividad pública, la presidenta **Dina Boluarte** —por enésima vez— recurrió al autobombo y sostuvo que "las obras hablarán por su gobierno, aunque algunas vocecitas las quieran callar". "Son obras que dirán qué se hizo en el gobierno de una mujer valiente que no se rindió, de una mujer andina que vio la necesidad desde la mirada de la pobreza andina...", añadió. Ay, qué cursi. Como dicen por ahí: "alábate coles, que no hay quién te alabe". Y con ese 3% de aprobación que registra **Ipsos** el último



mes... menos.

DINA BOLUARTE - II

A las pruebas me remito

El pedido de la mandataria para viajar a **Italia** y participar en las exequias del **papa Francisco** ha traído a la mente la fotografía que ella se tomó, en octubre de 2023, con el sumo pontífice en el marco de su visita a **Ciudad del Vaticano**. El rostro adusto del papa fue más que evidente. "Creo que él tampoco estuvo muy contento de recibirla", comentó ayer la congresista **Patricia Juárez**. Sí, pues, lo que se ve, no se pregunta.

IRTP

Movidas

Christian Peralta, el exjefe de Prensa de **Fuerza Popular**, quien fue designado hace menos de mes y medio como asesor del **Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP)**, no va más. ¿Será que perdió la confianza de su ahora exjefecita **Ninoska Chandía**, amiguis del hermanísimo **Nicanor Boluarte**? Bueeeno, a ver en qué otra entidad pública aparece. Ya estuvo en **Midis**, **Essalud**, etcétera.

CÉSAR ACUÑA

Qué le queda

César Acuña hizo de tripas corazón cuando unos periodistas de **La Libertad** le recordaron la última encuesta de **Ipsos** en la que ocupa el quinto lugar en la intención de voto con un 3%. "Uhmmm, son datos del momento. Recordemos lo que pasó en el año 2021, Del Castillo (sic) faltando una semana no aparecía en las encuestas; no necesariamente el que aparece primero, segundo, tercero, cuarto va a ser presidente", dijo con cara de pocos amigos. Solito se consuela.



OPINA.21

ANA JARA

DE VUELTA A LOS 2000, FALSIFICACIÓN DE FIRMAS

No, no es una situación que pueda pasarse por agua tibia, el que un ciudadano (se cuentan por muchos) señale haber sido afiliado sin su conocimiento y mucho menos consentimiento a una organización política, cuyos nombres, apellidos, firmas y supuestas huellas dactilares, obran en padrones electorales que inexplicablemente pasaron el control del Reniec en cuanto a la verosimilitud de los datos y trazos de las firmas y que sirvieron para el proceso de inscripción de determinados partidos.

Sin medias tintas, esto es un delito y, yo diría, un concurso de delitos, porque se han vulnerado derechos fundamentales consagrados en nuestra Constitución, como el derecho a la intimidad, que debe preservar la Ley de Protección de Datos Personales, y el derecho de participar en la vida política de su país de forma individual o asociativa; en este último caso, mediante su afiliación voluntaria, esto es, libre y espontánea, a una organización, cuya contravención atenta contra el libre ejercicio de las voluntades, piedra angular de la democracia y del Estado de derecho.

¿Tan frágil es nuestra memoria que ya olvidamos el escándalo de la falsificación masiva de firmas en planillones de Perú 2000 y de Perú Posible? Aquello fue de tal impacto en los años 2000 que varios personajes purgaron carcelería, entre ellos el excongresista Óscar Medelius, recientemente asesinado.

En mi opinión, aquí no estamos meramente ante una afiliación indebida a una organización, algo de corte administrativo que se subsana con una solicitud de desafiliación y por cuyo trámite se pretende cobrar S/46.20, debiendo ser lo contrario, de "costo cero" para el agraviado.

Estimo que, a estas horas, el procurador público del JNE, que representa y defiende los intereses del ente que, según su ley de creación, no solo administra justicia electoral, sino que "mantiene" el registro de las organizaciones políticas, ya debe estar interponiendo denuncia penal contra las organizaciones que falsificaron firmas y huellas dactilares en sus planillones, así como el uso indebido de los datos personales de los ciudadanos, sin perjuicio de la multa millonaria a que hubiera lugar. Asimismo, el Ministerio Público, de oficio, debe iniciar investigación sobre la vulneración de la Ley de Protección de Datos Personales con fines electorales y no parar hasta individualizar al proveedor de la base de datos con información sensible de los ciudadanos peruanos. Los llamados a responder son claramente los personeros legales de aquellos partidos que se aprovecharon de dicha data. Por su parte, el Congreso pudiera muy bien aprobar una norma de vigencia inmediata para suspender la participación de tales organizaciones, por lo pronto, para los próximos comicios electorales. ¡Drasticidad en la defensa de nuestra frágil democracia!

Perú21 DIRECTORA GENERAL: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición multiplataforma:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Jorma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau y Cris Vilchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata.
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.
 Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607

POLÍTICA



"Estas pruebas rápidas eran como tirar una moneda al aire, una mayoría de pacientes no fueron atendidos porque no salieron positivos".
Omar Neyra
Doctor y experto en salud pública

MARÍA ANTONIETA ALVA, EXTITULAR DE ECONOMÍA, Y VÍCTOR ZAMORA, EXTITULAR DE SALUD, SON IMPUTADOS POR EL DELITO DE COLUSIÓN AGRAVADA

Fiscalía compromete a exministros de Vizcarra en compra de pruebas rápidas

Empresas fueron favorecidas con contratos directos tras reunión en el MEF, según denuncia.

La nueva denuncia constitucional que complica al expresidente Martín Vizcarra con el direccionamiento de compra de pruebas rápidas en plena pandemia del COVID-19 compromete también a los exministros de Economía, María Antonieta Alva; y de Salud, Víctor Zamora.

La Fiscalía presentó evidencias al Congreso que demostrarían una concertación entre Vizcarra y Alva para la referida adquisición pese a que en sesión del Consejo de Ministros del 18 de marzo de 2020 no se detalló el tipo de implementos a obtener.

En esa cita, según el Ministerio Público, la entonces titular del MEF propuso promulgar un decreto de urgencia para dictar medidas extraordinarias en materia económica y financiera para la adquisición de pruebas.

Lo que finalmente votó el Consejo de Ministros fue autorizar a la Central de Compras Públicas (Perú Compras), y a requerimiento del Instituto Nacional de Salud (INS), a efectuar las contrataciones de bienes y servicios para la obtención, transporte y procesamiento de muestras para el diagnóstico del coronavirus. No específicamente comprar pruebas rápidas.

A inicios de marzo de ese año, además, la Contraloría había advertido que las pruebas rápidas compradas por el INS, y que demandaron S/104 millones, resultaban ineficaces para el diagnóstico del COVID-19.

MARTÍN VIZCARRA



AL BANQUILLO. Sentencia contra Vizcarra por cobro de coimas se conocería a mediados de año.

TENGA EN CUENTA

- **De acuerdo al experto Omar Neyra,** existieron "advertencias de todo nivel" en ese momento sobre la eficacia de las pruebas rápidas. "Incluso hubo críticas al Perú desde el extranjero, pero aquí primaron los intereses de Vizcarra", dijo a este diario.
- **El Parlamento** debe evaluar la denuncia constitucional y aprobarla para que el Ministerio Público continúe con el proceso penal.

EMPRESAS FAVORECIDAS

Según la denuncia existió un interés entre el exmandatario y la exministra de direccionar la compra porque el 19 de marzo, día en que se emitió el Decreto de Urgencia, Vizcarra dijo en conferencia de prensa que se adquirirían 1'400,000 pruebas, cuando el INS aún no había presentado ningún plan.

La exministra Alva convocó el 18 de marzo de 2020 a una reunión en la sede del MEF a la que acudieron los representantes de las empresas Nipro Medical Corporation y Multimedical Supplies SAC, el mismo día que esta requirió en Consejo de Ministros aprobar el cuestionado Decreto de Urgencia.

La Fiscalía indica que Nipro Medical Corporation y Multimedical Supplies SAC fueron "coincidentemente" las que propusieron la compra de pruebas rápidas contra el COVID-19. El Estado peruano desembolsó US$3'273,947 a la primera empresa y US$3'233,200 a la segunda por contrato directo.

Según la investigación, a esta trama de corrupción se adhirió Víctor Zamora como ministro de Salud al haber realizado acciones que viabilizaron la adquisición y uso de pruebas rápidas.

COMISIÓN DEL SENADO BRASILERO LE EXIGE EXPLICACIONES AL CANCILLER MAURO VIEIRA

Heredia provoca remezón en Brasil

El asilo político otorgado por el Gobierno de Brasil a Nadine Heredia ha provocado un remezón no solo en el Perú sino también en Brasil donde ella se encuentra desde el último miércoles 16.

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de ese país acogió la solicitud del senador Sergio Moro, y aprobó citar al canciller Mauro Vieira ante ese grupo de trabajo para que sustente no solo la concesión de un asilo en favor de la esposa del expresidente Ollanta Humala, sino que también informe sobre los gastos generados por el envío de un avión de la Fuerza Aérea de Brasil a Lima para recogerla a ella y a su hijo menor y trasladarlos a Brasilia, el mismo que superaría los US$55 mil. Moro lo ha calificado como el "vuelo de la vergüenza". La presentación no tiene todavía fecha, pero tendría lugar los primeros días de mayo.

Cabe recordar que, en paralelo, los diputados Evair Vieira de Melo y Filipi Barros han solicitado al Ministerio Público, la Procuraduría General y al Tribunal de Cuentas de la Unión que investiguen, en ese contexto, las irregularidades en que habría incurrido el presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

De otro lado, Wilfredo Pedraza, abogado de Ollanta Humala, precisó que el asilo a Nadine Heredia es político debido a que —sostuvo— ella ha acreditado que hay una persecución en su contra con el dictado de prisión preventiva en su momento, la incautación de su inmueble, etcétera, pero también es de carácter humanitario debido a que presenta "varios problemas de salud que requieren atención urgente". "Finalmente, a quien le compete evaluar las razones es al país requerido", subrayó Pedraza.

PODER JUDICIAL



CONTROVERSIA. Su presencia en Brasil ha generado rechazo.

NO SE PODRÍA SANCIONAR A MINEROS INFORMALES, SEGÚN DEFENSOR DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LORETO

TC deja la puerta abierta para seguir ampliando el Reinfo

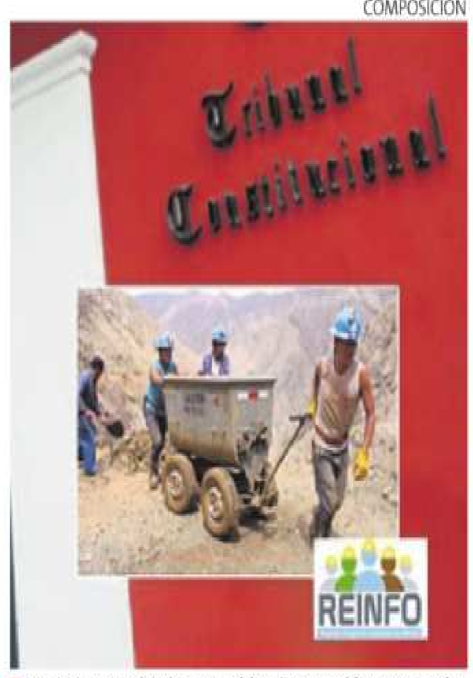
Para el abogado Samuel Abad, el TC no resolvió el fondo de la controversia con su decisión.

Peligro latente. El defensor legal del Colegio de Abogados de Loreto, Samuel Abad, lamentó el reciente fallo del Tribunal Constitucional (TC), que declaró improcedente la demanda interpuesta por la entidad que representa para evitar una nueva ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

Según Abad, esta decisión representa una amenaza para los derechos del medioambiente, la salud y la vida de las personas, no solo en la Amazonía sino en todo el país.

"El Tribunal ha declarado improcedente la demanda. ¿Qué significa esto? Que no la considera ni fundada ni infundada, es decir, no entra al fondo del asunto. Lo que señala es que, como la norma que prorrogaba el Reinfo vencía en 2024, ya no puede pronunciarse sobre ella", explicó Abad a **Perú21**.

COMPOSICIÓN



LA HIZO LARGA. El TC demoró casi dos años en emitir una sentencia.

A juicio del constitucionalista, esta decisión del TC "deja abierta la puerta" para nuevas ampliaciones del Reinfo. Al no haberse pronunciado sobre el fondo, es como si la demanda nunca se hubiera presentado. "Y, entonces, todo sigue igual", advirtió.

Esto implica —según Abad— que no existe ningún impedimento legal para que el Reinfo siga ampliándose. De hecho, ya fue prorrogado tras la presentación de la demanda, y su nuevo vencimiento es en junio de este año.

Además, el ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, ya ha anticipado que se buscará ampliarlo nuevamente hasta diciembre, el plazo máximo permitido por ley.

? SABÍA QUE

Tres votaron a favor. La presidenta del TC, Luz Pacheco, Helder Domínguez Haro (vicepresidente) y Manuel Monteagudo Valdez.

Cuatro votaron en contra. Francisco Morales Saravia, Gustavo Gutiérrez Ticse, César Ochoa Cardich y Pedro Hernández Chávez.

INTOCABLES

Para el abogado del CAL de Loreto, la parte del fallo en la que el TC indica que debe evitarse que los mineros informales inscritos en el Reinfo no puedan ser denunciados penalmente ni administrativamente por atentar contra el medioambiente es "solo declarativa" y no podrá aplicarse. Esto, porque la ley sigue vigente.

RENIEC HACE DESLINDE Y JNE DICE QUE PARTIDOS PUEDEN SER DENUNCIADOS PENALMENTE

Observan 230 mil fichas de afiliados

En medio de las numerosas denuncias de ciudadanos por haber sido inscritos sin su consentimiento en distintos partidos políticos, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) informó, a través de su vocera Rubí Rivas, que ha emitido 130 informes (230 mil fichas de padrones de afiliados) en los que se evidencia "una presunta firma falsa porque hay un tema del mismo puño gráfico". La incidencia ya fue remitida al Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Aclaró que el Reniec no opina sobre la autenticidad de las firmas que aparecen en los padrones de afiliados, solo realiza una comparación de las coincidencias gráficas de la firma o de la huella digital en el caso de personas iletradas.

Rivas agregó que los ciudadanos que detecten que han sido inscritos en una agrupación sin su consentimiento pueden tramitar su desafiliación que cuesta S/46.20. En ese contexto, sugirió que en estos casos este pago debe quedar sin efecto.

Por su parte, Willy Ramírez, miembro titular del JNE, advirtió que los afectados podrían también denunciar penalmente a los partidos que los inscribieron, e indicó que en ese caso quienes tendrían que asumir la responsabilidad de los hechos serían los responsables de los padrones.

JNE



Material está en el Jurado.

OPINA.21

MARCELO CORNEJO MENA
Presidente fundador de CAENE

TRANSFORMACIÓN DIGITAL REGIONAL

La transformación digital es una de las grandes palancas de desarrollo en el siglo XXI, pero su avance en el Perú sigue siendo desigual. Mientras las grandes ciudades han comenzado a adoptar tecnologías digitales en sus procesos empresariales, educativos y públicos, muchas regiones del país aún enfrentan barreras significativas para acceder a los beneficios de esta revolución.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), solo el 38% de los hogares en zonas rurales tiene acceso a Internet, en contraste con el 80% en las áreas urbanas. Esta brecha digital no solo limita el acceso a servicios básicos como la educación y la salud, sino que también impide que los emprendimientos regionales se conecten con nuevos mercados, accedan a financiamiento digital o mejoren su productividad.

La digitalización no es solo una cuestión tecnológica, sino una transformación de cultura y de modelos de gestión. Empresas que adoptan herramientas digitales aumentan su eficiencia, mejoran la experiencia del cliente y acceden a mayores oportunidades de crecimiento. Sin embargo, en regiones del Perú, el desconocimiento, la falta de infraestructura y la escasa capacitación impiden que estas ventajas se generalicen.

En el plano empresarial, el 64% de las mipymes regionales no cuenta con presencia digital, según un estudio del BID y Cofide. Esta ausencia no solo las deja fuera del comercio electrónico, sino que limita su competitividad incluso a nivel local. La pandemia aceleró la adopción de herramientas digitales, pero también evidenció lo lejos que estamos de una transformación digital realmente inclusiva.

Iniciativas como las desarrolladas por CAENE Educación Ejecutiva vienen trabajando en reducir esta brecha mediante programas de alfabetización digital, formación en herramientas tecnológicas y estrategias de digitalización para emprendedores y empresas en regiones. Este enfoque descentralizado y práctico ha permitido que cientos de negocios accedan a soluciones tecnológicas accesibles, mejorando su gestión y alcance.

El Estado tiene el deber de impulsar políticas públicas que promuevan la transformación digital como una herramienta de equidad regional. La conectividad, los centros de innovación descentralizados y la incorporación de habilidades digitales en la educación básica y superior deben ser prioridad. Asimismo, alianzas con el sector privado pueden multiplicar el impacto de estas iniciativas.

El Perú no puede hablar de desarrollo si la digitalización sigue siendo un privilegio de pocos. La transformación digital debe ser una estrategia nacional con enfoque territorial, que democratice el acceso a oportunidades, eleve la competitividad y potencie el talento que existe en cada rincón del país.

PRESIDENTE DEL PARTIDO Y PRECANDIDATO TIENEN POSTURAS CONTRARIAS SOBRE ALIANZAS Y LOGOTIPO

Progresemos: desencuentro por el logo del partido

Presidente del partido acepta a otro candidato que competirá con Hernando de Soto.

INTERNET





LOGOS. "Todos tienen un perro o 'allco' en quechua", dice Jaimes.

Hay desencuentros en Progresemos. Paul Jaimes, presidente del partido, dice que "ir con dos mapas es contraproducente y complicado, y refleja logos de partidos tradicionales que ya están desgastados en esta coyuntura con una desconfianza tan marcada en la población", dice en alusión al parecido entre el logo propuesto por Hernando de Soto y el del PPC. "Vamos a mantener el perrito, porque si perdemos el logo perderíamos la identidad y la naturaleza del partido".

Como se recuerda, el economista Hernando de Soto publicó el isotipo con los mapas en el comunicado con el que lanzó su candidatura. Consultado al respecto, De Soto confirmó que "la base del entendimiento que firmamos en julio del año pasado (2024) es que va a haber una alianza, así que por lo menos entra un partido más, o dos o tres o cuatro...", como le explicó a **Perú21** el 1 de abril. En esa línea, Capital Popular podría ser el nombre de la futura alianza. "La verdad, veo muy lejos la posibilidad de que se concreten varias alianzas, porque no se va a llegar a muchos acuerdos", retruca Jaimes. Según dice, "lo importante es no perder la dignidad y esencia de los partidos para que después no se diga que son vientres de alquiler, y que por unos pesos o un caudillo se fueron al sacrificio".

TENGA EN CUENTA

- **Según José Manuel Villalobos, experto en derecho electoral, el logo se puede cambiar hasta el 23 de diciembre, cierre del ROP.**
- **Jaimes: "Llevamos a Juan Sheput y Luis Solari al Senado. Y a Luis Miguel Llanos, referente en seguridad".**

MÁS PRECANDIDATOS

Al cierre de esta edición, se confirmó la precandidatura de Carlos Enrique Morales Andrade, también con Progresemos. Como se recuerda, Morales fue director de Aerocontinente y operador de Fernando Zevallos, actualmente condenado por lavado de activos. Y según trascendió, no será el único precandidato que peleará la interna con De Soto.

MILITANTE DE NP GAHELA CARI PIDE LIBERTAD DEL EXPRESIDENTE EN ESPAÑA

Mendocista sale a favor de Castillo

¿Regresa la alianza entre el castillismo y el mendocismo como en 2021? Desde el extranjero, Gahela Cari, militante fundadora de Nuevo Perú (NP), el partido de Verónika Mendoza, ha pedido la liberación de Pedro Castillo, gesto que reabre el debate sobre una posible reconciliación o alianza tácita entre los sectores izquierdistas que lo apoyaron en 2021.

Este pronunciamiento, hecho desde España, en un evento del partido Podemos, pone nuevamente en escena a sectores de Nuevo Perú que buscan reordenar sus alianzas de cara a las elecciones de 2026.

Y, sobre todo, porque la fecha para presentar las alianzas electorales vence el próximo 2 de agosto.

"(Quiero pedir) la libertad de Pedro Castillo, la libertad de todos aquellos que luchan por un mundo más justo", fue parte del discurso de Cari en España. Antes, señaló increíblemente que Castillo no cometió un delito por dar el golpe fallido del 7 de diciembre de 2022.

Como se recuerda, la lideresa de ese partido, Verónika Mendoza, y la hoy militante y congresista Sigrid Bazán se mostraron en contra del golpe castillista. Aún no se han pronunciado respecto a si el pedido de Cari fue a título personal o a nombre de su partido.

FACEBOOK



Cari sacó cara por Castillo.

SOBRE NOTA PUBLICADA EN MARZO

Congresista Edgar Tello envía carta a Perú21

CONGRESO



VERSIÓN. Cuestiona que se le quiera vincular con el terrorismo.

El congresista Edgar Tello Montes envió una carta notarial a este diario respecto de las notas "Pedro Castillo. Edgar Tello se suma a red continental ligada al Movadef que busca su liberación", y "Tello en red continental castillista afín al Movadef" publicadas en las versiones web e impresa los días 24 y 25 de marzo.

El congresista señala que "existe la intención de vulnerar y maltratar el honor del suscrito mediante las aseveraciones y frases como: 'se dice', 'sería', sigue siendo, 'red continental' (...) del Movadef descritas precedentemente, tratando de vincularme a toda costa con el terrorismo empleando calificativos que, apreciados en su significado usual y en su contexto, evidencian su verdadera intención".

A todo ello, agrega, "sin tener en cuenta mis labores congresales de representación por las cuales realicé mi desplazamiento hacia el país de Chile. Aunado a que no se haya realizado alguna labor de investigación concluyente sobre los hechos a los que se refiere, atribuyéndome un hecho, una conducta o una cualidad que perjudica mi honor y reputación con la *ex profeso* finalidad de que la noticia se difunda incluso de manera dolosa tratando de vincularme con el terrorismo. Es decir, estos hechos realizados de manera permanente por su diario, están investidos de los elementos que la doctrina ha considerado como el ánimo *difamandi*".

Tello indica que "está permitido en el ejercicio de las libertades de información y de expresión que se realice una evaluación personal, por desfavorable que sea, pero no lo está emplear calificativos que, apreciados en su significado usual y en su contexto, evidencian la animosidad de involucrarme con el terrorismo".

RESPUESTA DE PERÚ21

En mayo de 2018, en un foro organizado por Alex Chaman, cabecilla del Movadef en Bolivia, el dirigente chileno de maestros Michael Humaña lanzó la idea de crear un proyecto continental de educación. Está grabado en un video. Ese proyecto se concretó y se llamó después la Central Continental de Trabajadores de la Educación (CTE).

Perú21, en su informe de marzo último, dio a conocer sobre el encuentro que ha tenido el congresista Tello con el representante de la CTE, Michael Humaña en un evento realizado en Chile en 2024. En mayo de 2018, en Bolivia, Humaña y Tello estuvieron juntos en el evento organizado por el representante del Movadef en ese país, Álex Chamán. En ese foro, estuvo Pedro Castillo, quien fue presidente del Comité Nacional de Lucha de la Conare, y después secretario general de la Fenatep.

Tello dice que tratamos de vincularlo con el terrorismo con la nota de su viaje a Chile en 2024, cuando dichos vínculos los dio a conocer, primero, el Ministerio del Interior en su informe de agosto de 2017.

Este diario solo ha dado cuenta de un evento y una línea de tiempo con personajes vinculados a un evento de 2018 organizado por el Movadef.

ECONOMÍA & EMPRESAS

AYER SE INAUGURÓ EL SEMINARIO INTERNACIONAL DE MICROFINANZAS EN HUANCAYO

Cajas: Congreso debe derogar Ley de Topes

Presidente del gremio afirmó que norma ha fortalecido el sistema de la banca criminal del 'gota a gota'.

La Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC) inauguró ayer el Seminario Internacional de Microfinanzas (SIM): "Microfinanzas 4.0, generando rentabilidad social y financiera – innovación para una mayor inclusión".

La cita se llevó a cabo en la región Huancayo, "la Ciudad Incontrastable", y reunió a casi 1,000 personas, entre funcionarios de cajas, personalidades del sector, autoridades e invitados internacionales.

Durante el discurso inaugural, Jorge Solís, presidente reelecto de la FEPCMAC y presidente de la Caja Huancayo, exhortó al Congreso a derogar pronto la ley que impone límites máximos a las tasas de interés, debido a los efectos negativos que ha generado sobre la población.

"Esta Ley de Topes a las Tasas de Interés ha excluido a más de medio millón de peruanos. ¿Qué ha pasado con estas personas? No han podido acceder al sistema financiero formal y han recurrido y han fortalecido el sistema de la banca criminal del 'gota a gota', que les cobra 1,000% o 1,500% de interés", dijo Solís al auditorio.

El SIM continúa hoy y durará hasta mañana. Este encuentro busca analizar el panorama actual del sector microfinanciero en la era digital, explorando cómo la tecnología puede ampliar el acceso a servicios financieros y mejorar la eficiencia institucional.

PERÚ21



EXITOSA. Conferencia de cajas municipales superó expectativas.

DATOS

- **La FEPCMAC** también solicitó al Congreso derogar la norma que exige a las entidades a informar a los clientes los motivos de la negativa de un crédito.
- **Jorge Solís,** presidente de la FEPCMAC, exhortó promover leyes que promuevan la competencia y el fortalecimiento del sector.

HA ENFRENTADO DESAFÍOS COMO LA CRECIENTE DELINCUENCIA QUE AFECTA A LAS CAJAS

Reeligen a Jorge Solís en la Fepcmac

Jorge Solís Espinoza fue reelegido como presidente de la Federación de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (Fepmac), consolidando su liderazgo en el sector financiero peruano. Con una trayectoria destacada, Solís ha trabajado incansablemente para fortalecer las cajas municipales, promoviendo su crecimiento y sostenibilidad.

En el marco del Seminario Internacional de Microfinanzas que se realiza del miércoles 23 al viernes 25, se desarrolló la XLIII Asamblea General Ordinaria de la Fepmac, en la ciudad de Huancayo. Durante la sesión, realizada este miércoles 23 de abril, se acordó la reelección de Solís para el periodo 2025-2028.

El ejecutivo, quien es además presidente de la Caja Huancayo, ha enfrentado desafíos significativos durante su gestión como titular de la federación, como la creciente delincuencia que afecta a las cajas municipales y la falta de programas adecuados para apoyar a las micro y pequeñas empresas (mypes).

Entre los hitos de su gestión, destacan iniciativas para mejorar la seguridad de las cajas municipales, así como la implementación de estrategias para fomentar el acceso al crédito y el desarrollo económico de las mypes.

JORGE ZAPATA



Es columnista de Perú21.

OPINA.21

ANDRÉS BALTA

TRES DE TANTAS DEMOSTRACIONES

En la primera, Milei demostró que la diferencia entre un loco y un no loco es el éxito. Así, frente a los ataques sobre su "locura", ganó las elecciones presidenciales de la Argentina y viene triunfando con aciertos y gran inteligencia en ese puesto. Así, diciendo la pura verdad que sale de la boca, el corazón y la mente de un gran comunicador. Así, con formas directas, claras y rudas, siempre con justificación, metió en el basurero de la hipocresía y la mentira lo "políticamente correcto".

En la segunda, Patricia Bullrich y Javier Milei demostraron que las grandes elevaciones del espíritu, morales y éticas sí pagan y pagan bien. Ella, su rival política y su fustigadora personal de la primera vuelta electoral, impresionó a tirios y troyanos con sus noblezas y calidades de estadista, a través del apoyo político y personal, sin condiciones, al plan de gobierno de la Libertad Avanza, con todo lo que tenía de igual y —especialmente— con lo que tenía de diferente al suyo. Ambos se perdonaron sincera y recíprocamente por los excesos en los ataques realizados en la arena política. La correspondencia y el agradecimiento de Milei también estuvieron en grado de excelencia. Desde el principio del gobierno de Milei, Patricia Bullrich es la campeona de la seguridad en la Argentina y la ministra estrella, querida y admirada por el presidente argentino. Hago votos para que este ejemplo —de nítida integridad— sirva a los políticos del Perú.

Finalmente, la tercera de tantas impresionantes acciones de gobierno de Milei fue demostrar que el levantamiento del cepo cambiario no tenía que ser violento ni inmediato. En efecto, primero Argentina hizo las enérgicas y exitosas tareas de ortodoxia política, monetaria y económica para eliminar —y mantener eliminado— el déficit fiscal, generar superávit financiero, sanear y reducir gastos y luchar contra la inflación. Así, con la autoridad moral que da todo eso, Argentina fue al FMI no por dinero para hacer esas tareas, ni por dinero para incrementar la deuda argentina. Fue al FMI y otros organismos multilaterales y obtuvo de ellos 21 mil millones de dólares para que el Tesoro de la República Argentina pague su deuda a su Banco Central de Reserva, desapareciendo su déficit cuasi fiscal y logrando para este, en vez de papeles, dólares contantes y sonantes que respaldan toda la masa monetaria de los argentinos. Argentina levantó el cepo cambiario sin que se mueva, ni una pluma, la cotización del dólar y sin corridas, devaluaciones ni inflación, demostrando que esta última es, en todo momento y lugar, un fenómeno monetario, así como enseñando, a buena parte del mundo, correcta teoría económica y buenos fundamentos de banca central para un país en las vías férreas de ser sano, hecho de ahorros e inversiones capitalistas, en franco, prolongado e irreversible crecimiento.

DIVISAS Y BOLSAS

	Calle	Interbancario
$ COMPRA	S/3.690	S/3.691
$ VENTA	S/3.698	S/3.700
€ COMPRA	S/4.160	S/3.971
€ VENTA	S/4.230	S/4.338

PERÚ GEN	0.85%	NASDAQ	2.50%
LIMA 25	0.13%	EURO STOXX 50	2.77%
DOW JONES	1.07%	FTSEUROFIRST 300	1.75%

DICTAMEN REDUCE RECURSOS QUE PUEDEN SER USADOS PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO EN EL PAÍS

Congreso recortaría presupuesto de Promperú y afectaría al turismo

Aseguran que el Parlamento demuestra desconocimiento sobre la situación de la industria turística.

El Congreso aprobó un dictamen que plantea reducir los recursos que tiene Promperú para promocionar al país. La propuesta, que se basa en los proyectos 785/2023-CR y 7706/2023-CR, propone la modificación de la Ley que crea el Fondo y el Impuesto Extraordinario para la Promoción y Desarrollo Turístico Nacional.



TENGA EN CUENTA

- **La iniciativa parlamentaria** fue aprobada en primera votación en el Pleno, por lo que aún está pendiente de la segunda.
- **El legislador Arturo Alegría presentó** una reconsideración sobre la votación.
- **Comexperú, a través de un oficio** enviado al Parlamento, mostró su rechazo a la propuesta por afectar el fortalecimiento de la industria turística del país.

A través de esta iniciativa, se propone que los recursos del fondo sean 50% para el Plan Copesco Nacional y el 50% para Promperú. Esta última actualmente recibe el 80% del total, es decir se le quita un 30% de ingresos.

Cabe precisar que, por medio de un oficio enviado al Parlamento en mayo de 2024, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), a través de la Dirección de Productos y Destinos Turísticos, recordó que el fondo se creó producto del impuesto generado por el ingreso de personas naturales a territorio nacional y que, por lo tanto, "proponer cambiar la distribución financiera desnaturaliza el objetivo para el cual fue creado que es financiar las actividades y proyectos destinados a la promoción y desarrollo del turismo nacional". Además, consideró que la iniciativa no es viable.

Por su parte, y en declaraciones a **Perú21**, el presidente de la Asociación Peruana de Agencias de Viaje y Turismo (Apavit), Ricardo Acosta, indicó que la propuesta parlamentaria desconoce la situación del sector, que aún no alcanza los 4.4 millones de visitantes extranjeros que tenía antes de la pandemia (el año pasado recibió 3.2 millones de turistas).

"Lo que plantean demuestra la ignorancia del Congreso. Hacen y deshacen sin un estudio técnico. Con el presupuesto que tiene Promperú, realizan promociones turísticas, ferias, y ahora quien cambiar eso sin un análisis", añadió.

ANDINA



IMPACTO. Iniciativa podría afectar realización de ferias.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN CLUB DE PESCA Y DEPORTES NAÚTICOS "PELÍCANOS"

El Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Club de Pesca y Deportes Náuticos Pelicanos, en cumplimiento de lo acordado por dicho Consejo Directivo y de conformidad con los artículos 12º, 22º, 24º, 25º, 27º, 31° del estatuto de la asociación, convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día lunes 28 de abril del 2025, de acuerdo con el siguiente detalle:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

LUGAR: Sala sum1 (Centric Space)
VIA PRINCIPAL 165 – SAN ISIDRO- LIMA

HORA: Primera convocatoria: 6:30 pm horas
Segunda convocatoria: 7:00 pm horas

AGENDA

1. Resumen de objetivos para el periodo 2024-2026.
2. Resumen de obras realizadas durante el periodo 2024 - (presentación FastBlock)
3. Resumen de "insuficiencias" identificadas en el Club en cuanto a infraestructura, equipos, mantenimientos, actualización de permisos y demás.
4. Análisis del presupuesto anual, el cual muestra un déficit versus las necesidades en el orden de no menos de un 20%. Se ajustará la cuota ordinaria a partir del mes de Mayo del 2025.
5. Presentación y detalle de la necesidad de una cuota extraordinaria para temas urgentes. Licencias, infraestructura, servicios en el orden de los USD 190,000.00
6. Votacion / aprobación de la cuota extraordinaria.
7. Aprobación de balance 2024.
8. Aprobación de presupuesto 2025.
9. Otros temas varios a tratar.

Lima 22 de abril de 2025

DAÑINO ROCA, JAN RAFAEL
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



AEROPUERTOS DEL PERÚ S.A.

RUC: 20514513172
JR DOMENICO MORELLI Nº 110 SAN BORJA

AVISO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
LPI N° 001-2025

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:
AdP invita a las empresas interesadas (nacionales y extranjeras) a presentar su oferta Técnico y Económica, para la ejecución de la obra:

"INVERSIÓN DE REHABILITACIÓN DEL LADO AIRE E INVERSIÓN DE OPTIMIZACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL CAPITÁN FAP DAVID ABENSUR RENGIFO DE PUCALLPA"

2. VALOR MAXIMO REFERENCIAL:
US $ 99,947,147.44 (Noventa y nueve millones novecientos cuarenta y siete mil ciento cuarenta y siete y 44/100 Dólares de los Estados Unidos de América), incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de la Obra.

3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS - SOBRE N° 1 Y SOBRE N° 2 - (VERIFICACIÓN DOCUMENTARIA):
Lunes 21 de julio de 2025 hasta las 15:00 horas.

4. BASES Y CRONOGRAMA DEL PROCESO:
Ver página web: http://www.adp.com.pe en la ruta: **Haz negocios con AdP > Participa en nuestros concursos > PUCALLPA > Obras > LPI N° 001-2025-AdP".**

5. INFORMACIÓN:
A través del correo electrónico: Concursos.ProyectosInv@adp.com.pe

Comité de Concurso
Lima, 24 de abril del 2025

ENTREVISTA.21


MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe



RENATO PERALTA
CHEF Y CONSULTOR GASTRONÓMICO

Una tarde tenía que dar un examen de costos en la universidad y no había estudiado nada. Se enteró de que un nuevo director de orquesta mexicano se iba a presentar con la filarmónica en el auditorio. Pensó en algo que nunca había hecho: faltar al examen. En el camino se desvió. Esa tarde derramó algunas breves lágrimas mientras escuchaba y veía a la orquesta, y quizás en silencio sabía que lo suyo sería la gastronomía.

Renato Peralta ingresó a la cocina hace casi 30 años. "He hecho de todo", me dice sobre su andar gastronómico. Desde panadería hasta ser director del Grupo Civitano, que tiene Pescados Capitales, La Nacional y más; en el medio, trabajos como Tragaluz del Hotel Belmond o emprendimientos con cocineros como Renzo Garibaldi. Hoy está en unos ocho proyectos a la vez. Y tras doce años sin planes personales, acaba de emprender Dodo Donuts, en 2 de Mayo 535, Miraflores.

Cuando era niño, sus padres visitaban la recordada tienda Hogar. Él pedía irse a sentar a la cafetería del último piso, desde donde veía Lima y se preguntaba ¿de qué era tal platillo?, ¿por qué los meseros estaban vestidos así? Todo como una escena de película. "Cada proyecto gastronómico es una historia", advierte.

¿Qué implica que seas parte de un proyecto?

Soy un consultor gastronómico. Mis amigos, muy reconocidos gastronómicamente, me han dicho que soy como el psicólogo de la gastronomía (risas). Me debo haber sentado con el 90% de la gastronomía para tomar un café y que me cuenten sus cosas. En realidad, siempre ando mapeando qué hace el mercado gastronómico acá y en Latinoamérica. Hace poco estuve en México, Buenos Aires. Próximamente, debería estar volviendo a Bogotá, a Santiago de Chile. Hago diversas cosas, desde proyectos como este (estamos en Café Cotidiano, Miraflores), el cual me enseñaron cuando era un nido y se iba a transformar en un café.

¿Ves el proyecto en obras?

Por ejemplo, estamos armando un proyecto en Washington DC. Un restaurante peruano de brasas. Hace unas semanas me dijeron: "Encontramos local". Espero ir pronto a mirar un poco cómo va dándose el tema y cómo sacamos la carta y más. Iremos viendo el flujo de cocinas, el diagrama, equipamiento, organigrama, proveedores y eso es lo que suelo hacer con varios proyectos. Y tengo un equipo. A veces digo que soy como un facilitador o un solucionador, porque finalmente conozco todo. Y lo que hago es tratar de encontrarle sentido al proyecto. Por ejemplo, hay cafeterías muy grandes, que deben tener de todo y eso está bien. Soy director de Pastipán y hemos crecido de siete tiendas a quince. Hay ese público. Pero trato de encontrar la identidad a las cosas, de sacar lo mejor y cómo diferenciarse.

"Mis amigos, muy reconocidos gastronómicamente, me han dicho que soy como el psicólogo de la gastronomía peruana (risas)".

¿Con Dodo cómo fue?

Veníamos conceptualizando el proyecto desde hace más de un año. Con el equipo comenzamos a practicar haciendo donuts.

Como si fueran músicos, iban creando las canciones.

Sí. Hasta que entramos al estudio: una cosa es hacerlo con una olla con aceite y otra cosa es hacerlo en una freidora profesional... Y la verdad es que el producto está muy bueno. Acabamos de cumplir unos dos meses y medio.

JAVIER ZAPATA

"Siempre me ha gustado ser el lado B de la gastronomía"

LLEVA CASI 30 AÑOS EN LA GASTRONOMÍA. PERO DETRÁS DEL TELÓN O COMO GUIONISTA. HOY ESCRIBE SU PROPIA HISTORIA CON DODO DONUTS.

AUTOFICHA

- "Soy Renato Jorge Peralta Merino. Nadie me dice Jorge. Todo el mundo me llama Renatín, Rena o Renato. Tengo 50 años, nací en Barranco. Y viví toda mi vida en La Molina. De niño tuve una batería, tratábamos de hacer un grupo famoso y salíamos como los Beatles (ríe)".
- "Estudié Administración de Empresas en la Universidad de Lima. Me faltó año y medio y me pasé a Le Cordon Bleu, donde estudié Gastronomía. Siempre me gustó la cocina. Nunca lo vi como algo muy formal, pero me comencé a meter de a poquitos".
- "Mi mamá sentía que la cocina era para las mujeres sometidas. Entonces, he vivido una época de feminismo muy duro con ella. Por eso muchas de mis manos derechas son mujeres. Y siento que el sacrificio que hace una mujer en la cocina es el doble... Trabajé de todo, como en un banco contando plata".

Con tantos proyectos encima, y diversos, y desde hace casi 30 años, ¿eres una suerte de Gastón Acurio lado B?
No, Gastón ha conquistado el mundo a través de la cocina peruana.

Pero tú estás echando fuego para que el barco avance.
Puede ser... Pero prefiero decir que Gastón es único, igual que Virgilio, que es un gran amigo mío y ha conquistado otro mundo también. Igual Jaime Pesaque, muy amigo mío.

¿Tu lado B es voluntario o involuntario?
Un poco de los dos. Soy alguien que, por ejemplo, desde niño me decían ¿eres hincha de la 'U' o Alianza? Yo decía Sporting Cristal. ¿Eres de Boca o River? Respondía San Lorenzo. Yo soy alguien que me gustan las cosas alternativas, diferentes, me gusta muchísimo el cine y en algún momento se dio uno de mis sueños: viajar al Festival de Cine de San Sebastián a presentar con Virgilio su documental. Te diría que si me pudieran definir en una frase, sería alguien que está un poco detrás del telón. Pero sí, siempre me ha gustado ser el lado B de la gastronomía.

"Los proyectos (de cocina) no solo son vender cosas ricas. Trato que la gastronomía tenga algo más, que sea una experiencia".

¿Eres guionista en esta película llamada gastronomía peruana?
Sí, el guionista.

Por otro lado, siento que Dodo es tu lado, más bien, adolescente e incluso infantil. ¿Es correcto?
Has dado en el clavo (ríe). Y yo quería hacer un proyecto que sea como un mono-producto. Tener quince sabores de donuts, una vitrina perfecta y donde seamos realmente los reyes de las donuts. Donde hay sabores equilibrados, con rellenos diferentes, algunos son ácidos, otros más dulces, hay saladas. Dodo, al final, es creado con mi primo Stefano, que es un tatuador famoso que vive en Florida.

El gran Stefanos Tattoo
No es parte de todo el proyecto, pero sí de la idea. Cuando caminábamos por Nueva York hablábamos de que a mí me gustan mucho los pájaros que no vuelan (ríe). Y le hablé de que en el 1600 se extinguió el pájaro Dodo, en la isla Mauricio. Y ahí solo vivían ellos, los dodos, hasta que llegó el hombre. Entonces, ahora está la idea de que un porcentaje de las ventas irá a una fundación que ayude a algún animal en extinción peruano. Los proyectos no solo son vender cosas ricas. Trato de que la gastronomía tenga algo más, que sea una experiencia.



ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

¿EN INDECOPI NO LE ECHAN GASOLINA A SU TANQUE?

-Es realmente un escándalo que el celular de la exgerente de Comunicaciones del JNE Janet Talavera prosiga aún totalmente blindado por el Ministerio Público tras TRES años de haber sido confiscado. Como es ampliamente conocido, el exasesor del MP Jaime Villanueva reveló que allí se encuentran conversaciones entre el fiscal Vela y el extitular del JNE Salas Arenas que revelan interferencias en las últimas elecciones presidenciales. Claro, que más escandaloso me es aún que Sol Carreño u otros coleguitas no sean capaces de preguntarle por este blindaje a la titular del MP cuando la tuvieron al frente.

-Siendo cínicos e irónicos, la verdad es que la fugada Nadine Heredia ya ha pagado cualquier culpa pasada, presente y futura por haber ahogado los instintos velasquistas de su esposo Ollanta, haber purgado definitivamente a la izquierda del Ejecutivo cuando se bajó al inicial gabinete de Salomón Lerner con todos esos ministros tan rojos para pasar luego a cogobernar directamente con el ministro Castilla y haber suspendido del Congreso a un tipo tan nefasto como el extremista Javier DC por sus aventuras bursátiles. Gracias a Nadine se mantuvo al menos cierta ortodoxia económica en lugar de acabar en una catástrofe izquierdista. Incluso, hasta criticar al mismo Ollanta Humala a veces me cuesta porque conmigo tuvo dos gestos gallardos a pesar de haber sido yo su peor adversario periodístico: rechazar la oferta de Luis Agois de despedirme de la dirección del diario Correo (tal como reveló Lerner a AAR en la TV) al comienzo de su gobierno y enviar una corona de flores al funeral de mi padre.

"La verdad es que la fugada Nadine Heredia ya ha pagado cualquier culpa pasada, presente y futura por haber ahogado los instintos velasquistas de su esposo Ollanta".

-El precio internacional del barril de petróleo ha bajado bastante en lo que va del año y eso no se está reflejando cabalmente en el galón de gasolina en el Perú. ¿Petroperú está haciendo caja a costa de los peruanos para tapar su hueco inmenso y su rival Repsol ha declinado competir bajando sus precios, limitándose a imitar los precios altos de Petroperú? ¿Indecopi existe?



RICHARD ARCE
OPINA

LAS FRIVOLIDADES DE LA PRESIDENTA

Resulta que la presidenta Dina Boluarte ha solicitado al Congreso autorización para salir del país e ir al Vaticano para asistir a las honras fúnebres del papa Francisco y para esto se convocó ayer a una sesión del Pleno del Congreso. Al cierre de esta columna todavía no se sabía la decisión de los parlamentarios.

La primera deducción de este pedido imprudente de la presidenta es que definitivamente Dina Boluarte cree que el cargo que tiene es para aprovechar y hacer viajes de turismo y que esta es su oportunidad; porque no tiene ningún sentido racional, en medio de la crisis de inseguridad ciudadana que vive el país, que la presidenta esté más preocupada en asistir a una actividad protocolar. Esto solo muestra el nivel de desprecio que tiene ella con la realidad que estamos viviendo.

Es evidente que a la presidenta le gana la vanidad y el boato, por eso los casos de escándalo de su gobierno, donde ella está seriamente involucrada hasta en ilícitos penales, como los casos de los Rolex y las cirugías estéticas. Estos son evidencias contundentes de que a la presidenta la motivan más sus intereses personales que entender la magnitud de la responsabilidad que tiene a cuestas, prefiere el despilfarro de los recursos públicos a una austeridad que exige hoy su cargo.

Se ha dedicado a dar mensajes sosos y sin sentido, desde el llamado Cuarto de Guerra, donde sin ningún desparpajo ha expresado que los asuntos de orden interno no son de su responsabilidad o que ella está heredando problemas históricos, para evadir su responsabilidad de jefa de Estado.

Recordemos los viajes infructuosos que hizo la presidenta, sin ninguna importancia y donde no tuvo mayor trascendencia; justamente en un viaje previo al Vaticano, el propio papa solo se tomó una foto protocolar con un desplante evidente, que cuestionaba el gasto insulso que hicieron la presidenta y su séquito, prácticamente para nada, tal vez solo para el libro fotográfico de Boluarte.

Ojo, recordemos que logró las autorizaciones bajo el manto de una ley tergiversada por el Congreso para que pueda hacer turismo, en una evidente infracción constitucional de parte del Parlamento. Pero fíjense el accionar cómplice de este Congreso, que cuando se le pidió un Pleno extraordinario para restituir la detención preliminar, Salhuana se escudaba en que necesitaba juntarse 78 firmas de congresistas, pero ayer, sin ningún tapujo inmediatamente convocó al Pleno para autorizar el viaje de turismo de la presidenta.

TÚCONTRIBUYES

ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES: APUESTA PARA DESCENTRALIZAR LA INVERSIÓN

El Congreso de la República aprobó la creación de Zonas Económicas Especiales Privadas, áreas donde nuevas empresas podrán acceder a beneficios tributarios escalonados. Sin embargo, el reto es claro: no repetir los errores del modelo anterior y asegurar infraestructura de calidad.

POR ASOCIACIÓN DE CONTRIBUYENTES

El Congreso de la República aprobó un marco normativo para las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP), la expectativa de darle un nuevo impulso a la inversión privada y el desarrollo industrial en el país es alta. Estas nuevas zonas, gestionadas por empresas privadas nuevas y con un régimen tributario escalonado —0% de impuestos a la renta los primeros cinco años, 7.5% a partir del sexto año hasta llegar a 25% en el año 25—, nacen como una respuesta al limitado impacto que tuvieron las Zonas Económicas Especiales (ZEE) públicas.



LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DE UNA MALA INFRAESTRUCTURA

Las Zonas Económicas Especiales (ZEE) son áreas, en zonas estratégicas, que cuentan con un régimen tributario especial, con el objetivo de atraer más inversión y fomentar el desarrollo del país. De acuerdo con el último Boletín Informativo Zonas Económicas Especiales del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), al tercer trimestre de 2024, las ZEE experimentaron un crecimiento del 32% en el valor de exportaciones, con relación al mismo periodo de 2023.

Pese a este aumento, según Roberto de la Tore, presidente de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), las ZEE apenas representan el 0.1% de las exportaciones del país (US$74 millones), un valor muy por debajo de países como El Salvador (US$3,000 millones).

El país cuenta con cuatro ZEE en funcionamiento: Zofratacna (Tacna), Zed Paita (Piura), Zed Ilo (Moquegua) y Zed Matarani (Arequipa). Sin embargo, las deficiencias estructurales y falta de servicios básicos que atraviesan las regiones limitan el desarrollo de las ZEE. La economista y directora de la Asociación de Contribuyentes del Perú (ACP), Camila Costa, señaló que "las ZEE enfrentan serias limitaciones debido a la falta de infraestructura adecuada, como una red de transporte eficiente y servicios básicos confiables. Además de la escasez de mano de obra calificada".

ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES PRIVADAS: UNA NUEVA APUESTA PARA LA INVERSIÓN

Las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP), son una modalidad de ZEE cuya gestión está a cargo de una empresa privada. Este modelo ofrece una exoneración del impuesto a la renta por cinco años a nuevas empresas, con tasas que aumentan gradualmente hasta llegar al 25% en el año 25. Para su implementación, cada ZEEP deberá presentar un plan técnico y financiero aprobado por el Mincetur. Además, cada ZEEP estará a cargo de un operador privado encargado de invertir, gestionar y asegurar el cumplimiento del plan de desarrollo.

La apuesta por este nuevo modelo viene inspirado por buenos resultados económicos en países como Costa Rica, donde las ZEEP representan el 11% del PBI, o Uruguay (6%) y República Dominicana (3.6%). De acuerdo con la directora de la Asociación de contribuyentes del Perú, "si se implementan bien, las ZEEP podrían convertirse en polos de desarrollo tecnológico e industrial".

DATO

0% de impuesto a la renta los primeros 5 años

Los beneficios tributarios no bastan por sí solos. Para que las ZEEP puedan impulsar el desarrollo económico del país, su implementación debe venir acompañada de infraestructura adecuada, mano de obra calificada, estabilidad normativa y una entidad gestora de calidad. Es decir, el balón está en la cancha de una correcta gestión por parte del Ejecutivo y los gobiernos regionales en apostar por marcar el inicio de una descentralización real.

MUNDO



"Espero sinceramente que sus oraciones por la paz en Oriente Medio sean pronto respondidas".

Benjamín Netanyahu
El primer ministro israelí reacciona así a la muerte del papa Francisco.

LA BASÍLICA DE SAN PEDRO ABRIÓ AYER SUS PUERTAS PARA QUE EL MUNDO DESPIDA AL PRIMER PONTÍFICE LATINOAMERICANO

Miles llegan hasta el Vaticano para darle el último adiós al papa Francisco

Mientras, Roma se alista para un entierro fuera del Vaticano, algo que no ocurría hace más de un siglo.

AFP



EN OLOR A MULTITUD. Una procesión solemne precedió el ingreso del féretro de Francisco a la basílica.

El primer día de la capilla ardiente del papa Francisco en la basílica de San Pedro ha estado marcado por una multitudinaria muestra de devoción. Miles de fieles de distintas partes del mundo comenzaron a llegar desde la madrugada del miércoles para rendir homenaje al pontífice fallecido el pasado lunes a los 88 años en la residencia de Santa Marta.

El féretro fue trasladado en la mañana en una procesión solemne desde la residencia papal hasta el interior de la basílica. Durante todo el día, un flujo constante de personas atravesó los controles de seguridad instalados en el Vaticano, similares a los de un aeropuerto, con escáneres de rayos X y detectores de metales, bajo la vigilancia de efectivos policiales y militares. Se estima que más de 30 mil fieles despidieron a Francisco este primer día.

El ambiente fue de recogimiento y respeto. Campanas, oraciones en distintos idiomas y momentos de silencio marcaron una jornada soleada de primavera. En el interior del templo, el rumor leve de los pasos de los peregrinos se mezclaba con expresiones de dolor y gratitud.

DATO

El cuerpo del papa Francisco fue sometido a un proceso de tanatopraxia, una técnica que permite preservar un aspecto sereno y digno del fallecido durante los días que dura el homenaje público. La decisión responde al deseo de facilitar el último adiós de fieles provenientes de todo el mundo.

NUEVE DÍAS DE LUTO

El funeral oficial tendrá lugar este sábado en la basílica de Santa María la Mayor, en Roma, convirtiéndose en el primero de un pontífice fuera del Vaticano desde el papa León XIII en 1903.

Se estima la presencia de entre 150 y 170 delegaciones extranjeras, entre ellas la del presidente estadounidense, Donald Trump; el mandatario francés, Emmanuel Macron; el de Ucrania, Volodimir Zelensky; el canciller alemán, Olaf Scholz; el presidente argentino, Javier Milei; el brasileño Luiz Inácio Lula da Silva; el ecuatoriano Daniel Noboa; el rey Felipe VI de España; el príncipe Guillermo y el secretario general de la ONU, António Guterres.

Este mismo sábado comenzarán los Novendiales, el periodo tradicional de nueve días de luto y oración que se celebrará en la basílica de San Pedro para honrar al pontífice fallecido.

El rito de cierre del ataúd contará con la presencia de varias figuras del Colegio Cardenalicio, como el cardenal Giovanni Battista Re, el cardenal Roger Michael Mahony, el cardenal Dominique Mamberti y el cardenal Mauro Gambetti.

COLOMBIA. EN UNA CARTA SEÑALA AL PRESIDENTE DE TENER PROBLEMAS DE DROGADICCIÓN

Excanciller arremete contra Petro

La relación entre el exministro de Relaciones Exteriores de Colombia Álvaro Leyva Durán y el presidente Gustavo Petro se terminó de romper. En una dura carta hecha pública este miércoles, el excanciller reveló que el mandatario tendría serios problemas de adicción a las drogas que afectarían su manera de gobernar.

En su misiva de cuatro páginas, Leyva destaca una desaparición de Petro durante una visita oficial a París en 2023, que, según el exministro, fue clave para confirmar sus sospechas sobre los problemas de adicción del mandatario.

"Los recuerdos que tengo frescos me producen aún desazón y desconcierto... momentos embarazosos para mí como persona y como su canciller. Y mucho más cuando supe en dónde había estado. Me apena decirlo hoy, pero por esa época ya tenía conocimiento de episodios suyos de similar comportamiento. Fue en París donde pude confirmar que usted tenía el problema de la drogadicción", escribió el excanciller en la carta que difundió en sus redes sociales.

Leyva insinuó en su carta que estos "problemas" de Petro "tendrían implicaciones directas en su estilo de liderazgo".

En su cuenta de X Petro desestimó las acusaciones con un tono irónico y desafiante.

AFP



Desmintió acusaciones.

CIUDAD

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA		Radiación UV	CALIDAD DE AIRE	
Mínima 18°	Máxima 23°	11 UV (Extrema)	San Miguel	Regular
			SJM	Regular
			La Victoria	Malo

RUTAS DE LIMA DENUNCIA HOSTIGAMIENTO SISTEMÁTICO JUDICIAL, MEDIÁTICO Y POLÍTICO DEL ESTADO

Suspensión de peaje pone en riesgo inversiones

Litigio por unidad de Conchán, en Lurín, terminará en arbitraje, alerta Leonie Roca de AFIN

PERÚ21



PASO LIBRE. Vehículos circulan por la unidad de Conchán sin pagar los S/7.50 de peaje.

Los vecinos de Lurín celebraron la suspensión del cobro de peaje en la unidad de Conchán. Sin embargo, la decisión judicial de la jueza Vilma Vidales Ramírez, del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Lurín, representa un grave riesgo para las inversiones, advirtieron la concesionaria Rutas de Lima S.A.C. y la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN).

"(Estoy) muy agradecida con la jueza. Todo salió bien. Ojalá así sea con los demás peajes. Así como han sacado Conchán, que siga Arica y los demás peajes, para que se nos haga justicia", expresó Flor Velásquez, vecina de la zona de Las Brisas de Lurín, en los exteriores de la sede judicial.

A su vez, el alcalde de Lurín, Juan Marticorena, saludó el fallo y declaró que su objetivo es lograr que el Poder Judicial (PJ) también suspenda el cobro de peajes de Arica y San Pedro.

En el caso del habeas corpus que suspende el cobro de peaje en Conchán, el burgomaestre explicó que se acreditó que la exigencia del cobro de peaje vulneraba el derecho al libre tránsito de los vecinos y visitantes.

"La jueza ha acreditado que un vecino que va de Lurín a la playa San Antonio demoraba 1 hora con 48 minutos por la antigua Panamericana Sur, una vía para Rutas de Lima idónea, pero que, evidentemente, no lo es, y que, por el contrario, resultaba perjudicial y desproporcional a todo derecho a la libertad de tránsito", indicó. Recordó que el habeas corpus fue presentado en marzo de 2024, luego de que en 2019 el Poder Judicial desestimará 39 demandas para suspender el cobro de peajes en Lurín.

? SABÍA QUE

- **El peaje de Conchán** tiene una antigüedad superior a 20 años y fue instalada por el Estado antes de que se entregaran en concesión las vías a Rutas de Lima.
- **Ositran determinó** que no es necesario que existan vías alternas alrededor del peaje, aunque en el lugar sí las hay.
- **Son 26 las casetas de** peaje que Rutas de Lima no puede operar, lo que afecta sus ingresos en 50%.

HOSTIGAMIENTO

Por su parte, Rutas de Lima S.A.C. informó que, sin perjuicio de las impugnaciones correspondientes, acató de inmediato la medida de suspensión del cobro del peaje en Conchán.

No obstante, denunció las acciones emprendidas contra los peajes de la empresa por parte del Estado peruano, principalmente la Municipalidad de Lima y la Defensoría del Pueblo, encabezadas por Rafael López Aliaga y Josué Gutiérrez, respectivamente.

"Esta resolución judicial forma parte de una campaña sistemática de hostigamiento judicial, mediático y político impulsada por el Estado peruano, incluyendo principalmente la Municipalidad Metropolitana de Lima y su alcalde, a la que se han sumado otras autoridades, como la Defensoría del Pueblo", señaló Rutas de Lima.

SEGURIDAD JURÍDICA

Leonie Roca, presidenta de Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN), señaló que la resolución judicial provocará el alejamiento de los inversionistas, pues el precedente judicial es negativo para el futuro.

"Este tipo de acciones no ofrecen ninguna seguridad jurídica. No tengo duda de que esta resolución de la jueza va a ser dejada sin efecto, no tiene sustento jurídico. Si no es así, se acumulará con otros tantos arbitrajes que algún día el Perú va a tener que pagar. Es un escándalo. Vamos a tener que pagar y se va a dejar de invertir en educación o infraestructura, lo vamos a sufrir los peruanos. Es pan hoy, hambre mañana", declaró Roca a **Perú21.**

En un comunicado, AFIN recalcó que fallo sobre peaje de Conchán destruye el sistema de concesiones viales y perjudica a todos los peruanos.

DETECTÓ ESCALERAS Y ASCENSORES EN MAL ESTADO

Surco clausura centro comercial

DIFUSIÓN



Administradores deben levantar observaciones.

La Municipalidad Distrital de Santiago de Surco ordenó el cierre temporal del centro comercial Caminos del Inca, luego de detectar irregularidades estructurales y administrativas en sus instalaciones.

La medida busca salvaguardar la seguridad de comerciantes y visitantes ante el incumplimiento de normas básicas.

Entre las observaciones, los inspectores encontraron ascensores y escaleras mecánicas en mal estado, la instalación no autorizada de una escalera metálica en un área pública y la operación irregular de dos canchas deportivas sin licencia en la parte superior del edificio.

Jean Lazo, gerente de Desarrollo Económico de la comuna, explicó que, si bien el centro cuenta con tres administraciones distintas, estas comparten infraestructura, lo cual incrementa los riesgos en caso de una emergencia.

Los tres administradores habían sido notificados para presentar los certificados de operatividad correspondientes, pero no atendieron los requerimientos.

EJECUTIVO PRESENTARÁ PROYECTO DE LEY

Cambiarán a Digemid por nueva autoridad

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, anunció que el Ejecutivo presentará un proyecto de ley Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios como organismo público-técnico especializado.

"Este organismo será el que reemplace a la Digemid. Tendrá autonomía y como ocurre en muchos países del mundo será la que se encargue de la verificación, control de la calidad de los productos farmacéuticos, dispositivos medicos, etcétera", dijo.

Precisó que tendrá un jefe que será seleccionado mediante concurso público nacional y tendrá funciones por cuatro años.

PREMIER GUSTAVO ADRIANZÉN ANUNCIÓ DECISIÓN AL NO CONFIRMARSE RECAPTURA DE DELINCUENTE JOHN KENNEDY JAVIER SEBASTIÁN

Sacan al jefe del INPE, Javier Llaque, por fuga de reo de penal de Lurigancho

Tres agentes penitenciarios están detenidos por presunta complicidad en escape de recluso.

Durante una conferencia de prensa, el premier Gustavo Adrianzén anunció que el jefe del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), Javier Llaque, le presentó su carta de renuncia al puesto que ocupa desde diciembre de 2022 y que se le aceptó.

Adrianzén dio la noticia luego de que la entidad que administra las cárceles del país confirmara que hasta la fecha no ha logrado recapturar al reo venezolano John Kennedy Javier Sebastián, quien logró escapar del penal de Lurigancho este lunes.

ANDINA



ESCÁNDALO. Hubo más de una fuga en gestión de Javier Llaque.

El premier también anunció medidas drásticas contra su personal, incluida la destitución del director del penal.

> **! TENGA EN CUENTA**
>
> **Leonardo Caparrós, exjefe del INPE,** señaló que fuga de interno del penal de Lurigancho evidencia que hacinamiento en cárceles propicia la falta de control y eleva el riesgo de fugas o motines.

DETENIDOS

A su vez, las autoridades policiales y fiscales detuvieron ayer a tres agentes del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), presuntamente implicados en la fuga del interno de 22 años. Guillermo Huacachi Salas, Ricardo Salas Pérez y César Inga Vásquez son investigados por el presunto delito de favorecimiento a la fuga.

Según América Noticias, Salas Pérez tenía a su cargo el pabellón 10, donde estaba recluido el reo, mientras que Huacachi e Inga eran los responsables de las garitas 6 y 4, respectivamente, ubicadas en el tramo por donde se habría producido la fuga.

Los detenidos fueron trasladados a la sede del Depincri San Juan de Lurigancho.

Ángel Llacari, secretario del Sindicato de Trabajadores del INPE, responsabilizó a Víctor Santos, exdirector del penal de Lurigancho, por disponer el preencierro de los internos a las 7:30 p.m., cuando la norma dice 6:00 p.m.

NUEVO ATENTADO

Detonan explosivo en pollería

DIFUSIÓN



Pánico en Puente Piedra.

Cerca de las 2:00 a.m. de ayer, un artefacto explosivo fue detonado en la entrada de la pollería Royal, ubicada en el cruce de las avenidas Buenos Aires y César Vallejo, en Puente Piedra.

El estallido causó graves daños materiales: los vidrios del local quedaron destrozados, así como los de negocios y viviendas cercanas. El Serenazgo intervino a tres sujetos a bordo de motos, quienes serían responsables del ataque.



Temperaturas
Mínima/Máxima


17° / 24° TRUJILLO

15° / 32° ICA


7° / 19° JULIACA


3° / 12° PASCO

22° / 32° YURIMAGUAS

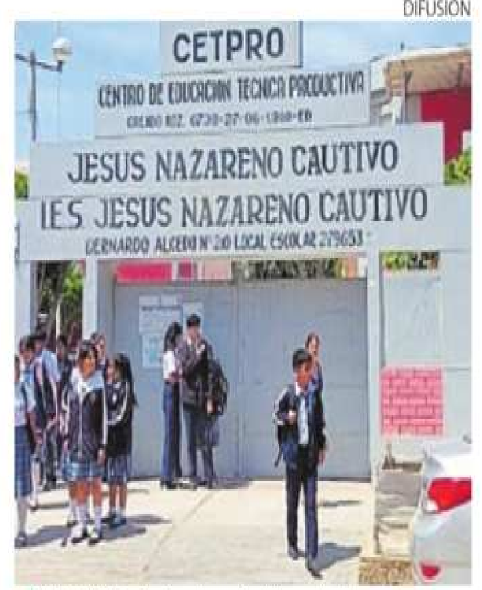

22° / 35° PILLUANA

LAMBAYEQUE. PERSONAL DE LA I.E. JESÚS NAZARENO CAUTIVO DE MONSEFÚ HIZO EL HALLAZGO

Chiclayo: detienen a dos escolares con explosivos

■ **Tenían, además, pasamontañas en sus mochilas. Uno participó en atentado extorsivo por S/500.**

DIFUSIÓN



■ **INSPECCIÓN.** Se dio tras denuncia de la madre de un alumno.

La Policía detuvo a dos escolares luego de que se encontraran artefactos explosivos en sus mochilas dentro de la I.E. Jesús Nazareno Cautivo, en el distrito de Monsefú (Chiclayo).

El hallazgo ocurrió cuando personal del colegio realizó una inspección motivada por la denuncia de una madre de familia, quien reportó amenazas contra su hijo de 17 años.

Durante la revisión de las mochilas de los menores de 13 y 15 años, identificados con las iniciales M.A.N.E. y T.C.G., respectivamente, se encontró una bolsa con dos artefactos explosivos, tipo pirotécnicos detonantes, con mechas aseguradas y envueltas en cinta masking tape, además de un retazo de tela con tres orificios, con apariencia de pasamontañas y una mascarilla azul. El primero de ellos confesó que fue coaccionado para participar en actos extorsivos.

Además, detalló que había detonado un explosivo el pasado 14 de abril en una vivienda de la avenida Circunvalación, donde también dejó un manuscrito extorsivo firmado como 'El Menor'. Por este acto, le ofrecieron 500 soles, pero solo recibió 30.

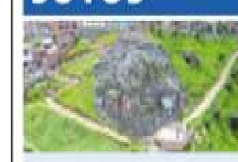
El director del colegio, David Ayasta Vallejos, citó a los padres de los alumnos en la comisaría y desmintió que la PNP haya ingresado a la escuela.

! TENGA EN CUENTA

■ **El gerente regional de Educación,** Juan Vargas Rojas, anunció que un equipo especializado brindará apoyo psicológico a los menores involucrados, junto al Ministerio Público y la PNP.

■ **El último fin de semana, en el distrito de Virú (La Libertad),** la Policía intervino a dos menores de 11 y 12 años con un cartucho de dinamita y una carta extorsiva cuando pretendían atentar contra un hotel.

CUATRO. SUYOS



CUSCO

■ **El alcalde de Cusco,** Luis Pantoja, inauguró e hizo entrega de un nuevo circuito turístico en la ciudad, denominado Las Huacas del Antisuyo.

AREQUIPA

■ **La Policía** halló el cuerpo sin vida de Gabriela Pérez Fernández (19) en el río Chili, tras haber sido reportada como desaparecida el pasado 9 de abril.

PIURA

■ **Niña de 9 años** sufrió graves quemaduras tras explosión de botella de alcohol en la cocina de su casa. Padres piden su traslado a Lima.

LA LIBERTAD

■ **El alcalde de Trujillo, Mario Reyna,** recibió amenaza de muerte en un comentario de Facebook cuando declaraba sobre irregularidades en la empresa Sedalib S.A.

NACIONAL. ADVIERTEN

Habrá fuertes oleajes hasta el 29 de abril

ANDINA



■ **En todo el litoral.**

El Indeci emitió una alerta a nivel nacional ante la llegada de oleaje anómalo de ligera a fuerte intensidad en todo el litoral del país, que persistirá hasta el martes 29 de abril, según el Aviso Especial N.° 16 de la Marina de Guerra.

En el litoral norte y centro se mantendrá moderado hoy y será fuerte la noche de mañana. En el litoral sur, el mar pasará de ligero a fuerte desde la mañana del viernes 25.

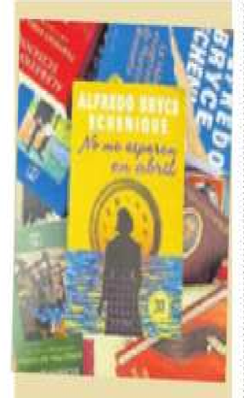
El Indeci exhortó a la ciudadanía y autoridades a suspender actividades portuarias, pesqueras y recreativas; asegurar o retirar embarcaciones pequeñas hacia tierra firme y evitar campamentos o paseos en la playa durante el periodo de oleaje.

CULTURA

El legendario Pablo Villanueva, Melcochita, sorprende con el lanzamiento de *El sonero llegó*, álbum tributo a sus más grandes ídolos musicales.

EN. TRÁNSITO

PRESENTAMOS UNA AGENDA DE ACTIVIDADES DE LA EFERVESCENTE ESCENA CULTURAL PARA LOS PRÓXIMOS DÍAS.



NO ME ESPEREN EN ABRIL

Hoy, a las 5:30 p.m., en la librería Crisol de Plaza San Miguel (primer piso) se celebrarán los 30 años de *No me esperen en abril*, de Alfredo Bryce Echenique. El autor firmará ejemplares de esta novela entrañable. Libro que acaba de ser publicado por Peisa en una edición especial.

W.A.S.P. EN LIMA

W.A.S.P., la legendaria banda liderada por Blackie Lawless, cultora del shock rock y glam rock, se presenta este viernes 25 como parte de la gira mundial que celebra los 40 años del lanzamiento de su primer álbum.
Lugar: Centro de Convenciones Festiva.
Entradas: Joinnus.





CÓNCLAVE VUELVE A CINES

La película *Cónclave*, ganadora del Óscar a Mejor Guion Adaptado, aumentó en un 283% sus visualizaciones en las plataformas digitales del mundo tras la muerte del papa Francisco. En el Perú está en Amazon Prime. Y también la podemos encontrar en la cadena Cineplanet. Es un thriller político y religioso que nos sumerge en el corazón del Vaticano tras la muerte de un papa.

Cineplanet: La cinta se encuentra en Puruchuco (Av. Nicolás Ayllón 4770, ATE) y en San Miguel (calle Mantaro 356). Y también está en la ciudad del Cusco (Av. Collasuyo 2964). Horarios: San Miguel y Puruchuco: 8:50 p.m. Cusco: 7 p.m.



MUSICAL SOBRE MANCO INCA

Este 26 de abril, Harawi y el teatro Ricardo Roca Rey de la Asociación de Artistas Aficionados estrenan *Manco, concierto escénico*. Narra la historia de Manco Inca.
Lugar: Jr. Ica 323, Centro de Lima.
Hora: 8 p.m.



POESÍA EN EL PARQUE

El Festival de Poesía de Lima cierra este sábado en el Parque de Las Leyendas de San Miguel. Presentaciones de libro, recitales y música. Artistas y poetas, como Alejandro Susti, reunidos en este encuentro que empezó ayer en diferentes zonas de la ciudad.
Horario: 3 p.m. a 7:30 p.m.





EMPIEZA PINTA LIMA

Desde hoy hasta el domingo será Pinta, feria que reúne lo mejor del arte contemporáneo de Latinoamérica e Iberoamérica. Tras 12 años de trayectoria, Pinta PArC se transformó en Pinta Lima.
Lugar: Casa Prado (avenida 28 de Julio 878, Miraflores).
Hora: Desde las 2 p.m.
Entradas: Joinnus.



EL PELIGROSO ARTE DE LEER

CAMILO TORRES

EL RETORNO DE LA *ODISEA*

Con la expectativa que ha despertado la versión de la *Odisea* que está filmando Christopher Nolan, ha renacido el interés por esta epopeya. Además, el año pasado se estrenó (no en el Perú) *El retorno*, la versión protagonizada por Ralph Fiennes y Juliette Binoche, y dirigida por Uberto Pasolini. Hace apenas ochenta años se creía que los poemas homéricos databan del siglo X a. C. Hoy sabemos (creemos saber) que la *Ilíada* y la *Odisea* fueron compuestas en el siglo VIII a. C. Compuestas, no escritas, pues por entonces Grecia (cuyo verdadero nombre es la Hélade) había perdido la escritura de Micenas y vivía en el analfabetismo. Algunos helenistas sospechan, sin embargo, que ya entonces el alfabeto fonético de los fenicios había penetrado en la Hélade.

Son innumerables los motivos para leer a Homero, quien pudo no haber existido. En la *Odisea* el lector se encontrará con pasajes memorables, como la sentencia del rey Alcínoo de que los dioses enviaron la muerte a los guerreros "para que sirvieran a los venideros de asunto para sus cantos". O la delicada emoción de Calipso al despedirse del hombre que ama y que la ha rechazado a ella y a la inmortalidad que le ofrece. O la intensa carnalidad con que Circe invita al héroe: "Mas, ea, envaina la espada y vámonos a la cama para que, unidos por el lecho y el amor, crezca entre nosotros la confianza". O el llanto de Odiseo cuando en la corte de los feacios escucha al poeta Demódoco cantar cómo Odiseo, hijo de Laertes, asoló la sagrada ciudad de Troya. O el retorno a su propio palacio, disfrazado de mendigo, donde tan solo su perro Argos, ya vencido por la vejez, lo reconoce, le mueve la cola y muere.

> *"La Odisea puede ser la unión de al menos tres poemas de autores distintos y su último canto es inferior al resto".*

La *Odisea* puede ser la unión de al menos tres poemas de autores distintos y su último canto es inferior al resto. Mas nada disminuye la gloria del conjunto. Tengo para mí que la mejor traducción sigue siendo la de Luis Segalá y Estalella, quien murió en el bombardeo fascista de Barcelona, en 1938. Su primera edición muestra a los personajes helenos con nombres latinos (Ulises en vez de Odiseo) por presión de la RAE; pocos años después Segalá, con buen juicio, publicó otra versión con los nombres originales. Un chiste de Borges mal entendido, o comercialmente manipulado, dice que es posible que la traducción perpetrada por Samuel Butler en inglés sea la más literal, pero desde luego no es así. En esa lengua recomiendo la de Lawrence de Arabia.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

Z	O	X	T	F	S	H	U	U	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	X	O
L	H	O	K	O	L	D	O	J	W	H	H	L	J	G	F	Y	Y	F
L	R	H	X	P	U	L	I	A	U	O	V	F	M	Z	D	O	R	Ñ
L	F	F	G	G	U	H	E	A	F	K	G	Y	M	A	R	I	O	S
G	H	L	F	H	H	D	R	N	H	P	U	O	Ñ	H	N	D	M	C
P	G	O	G	T	E	L	P	A	J	A	R	O	L	O	C	O	G	T
I	R	O	M	S	K	T	B	E	U	F	D	E	X	S	X	T	R	P
N	T	C	K	B	L	H	N	Y	I	H	S	S	R	D	D	H	E	Q
K	Y	Ñ	H	N	R	Y	L	T	S	M	I	R	U	A	O	S	N	T
Y	G	R	G	A	R	E	E	S	A	S	F	I	M	K	R	I	O	I
Y	A	R	F	M	C	O	A	Q	D	O	R	N	O	V	L	S	Q	B
C	R	I	T	I	I	O	Y	R	A	Ñ	T	O	N	F	O	U	B	I
E	F	O	O	U	Y	R	H	Y	A	A	H	O	V	C	S	P	K	P
R	I	N	M	H	E	O	S	H	S	Ñ	Ñ	S	I	S	P	E	Z	O
E	E	Z	Y	C	R	T	Q	E	E	O	A	G	L	A	I	R	Ñ	Y
B	L	L	J	O	U	N	E	Y	L	B	A	L	D	W	C	C	U	S
R	D	P	E	T	R	O	Y	O	B	M	J	S	E	T	A	A	F	G
O	V	M	R	Y	C	M	B	S	S	U	Y	Q	S	Y	P	M	N	V
T	O	J	R	R	G	E	U	O	T	K	Ñ	N	U	F	I	P	H	O
H	H	H	Y	G	D	Y	N	J	W	F	A	O	I	A	E	E	Y	F
Y	Y	J	O	B	F	I	K	M	E	F	J	M	K	B	D	O	R	Ñ
F	F	F	G	G	R	O	C	A	N	D	Y	E	P	G	R	N	F	S
G	D	U	F	D	G	D	Ñ	N	H	P	U	K	Ñ	H	A	E	D	G
G	Z	L	A	P	A	N	T	E	R	A	R	O	S	A	S	S	Y	X
O	R	P	T	S	K	T	X	E	U	F	D	P	X	S	O	T	U	V
K	S	R	K	D	L	G	Q	Y	I	H	S	S	Q	D	L	H	I	B
O	E	E	H	J	E	Y	M	E	T	E	O	R	O	J	A	Y	J	H
B	A	N	T	O	N	I	O	S	A	L	I	M	B	K	R	I	K	J

Programas infantiles

- Los padrinos mágicos
- Supercampeones
- El hombre araña
- La pantera rosa
- Los picapiedras
- Pinky y cerebro
- El pájaro loco
- Tom y Jerry
- Pokémon
- Meteoro
- Garfield
- Candy

SUDOKU

	4	5	2		7			
7				8				5
				1		3		7
1	8		7	4			5	
2	6			5				3
		4	1	2	3			
5	3					6	9	
		8	6	9				
	1			3			8	4

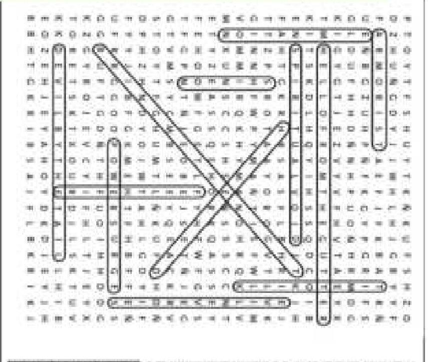
9		4	6		1			
		5						9
						7		
	9	1		8		4	2	
		6	2	3				
				1	2			
3			4	5		1		
	7	2	3				5	

		5					6	
	4			9		8		5
	2		5			3		
	3		8		6			7
4								9
1			9		3		8	
		8			4		9	
2		6		7			4	
	9					2		

SOLUCIONES DEL DÍA ANTERIOR

8283

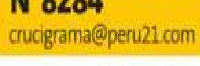




2	3	1	6	7	9	5	8	4
6	5	8	2	4	1	3	7	9
7	9	4	8	3	5	2	6	1
1	8	5	9	2	6	4	3	7
3	2	7	1	5	4	8	9	6
9	4	6	7	8	3	1	5	2
4	7	2	3	9	8	6	1	5
5	6	3	4	1	7	9	2	8
8	1	9	5	6	2	7	4	3

2	9	8	1	6	5	7	4	3
3	4	1	2	7	9	8	5	6
5	6	7	8	4	3	1	2	9
6	1	9	3	5	8	2	7	4
8	5	2	4	9	7	6	3	1
4	7	3	6	2	1	5	9	8
1	8	5	7	3	4	9	6	2
7	2	4	9	8	6	3	1	5
9	3	6	5	1	2	4	8	7

7	9	5	6	3	2	1	8	4
8	1	6	5	4	7	9	3	2
2	3	4	1	8	9	6	5	7
4	7	3	8	6	5	2	1	9
5	2	1	9	7	4	8	6	3
6	8	9	3	2	1	7	4	5
1	6	7	2	5	3	4	9	8
9	5	2	4	1	8	3	7	6
3	4	8	7	9	6	5	2	1



- Club de Portugal
- "Masa y poder"
- País en Oceanía
- ... de pecho
- Técnica de cultivo japonés
- Metallica
- Film con Kathy Bates
- Mesa o casa
- Inaugural, naciente
- Se desploma
- Variar
- Gordo
- Vehículo a gran velocidad
- Ritmo y esctuctura del verso
- Prefijo pequeño
- Bario
- Capital Seúl
- Ozuna, "El ..."
- Provecho
- Actriz, "Anita"
- Cobalto
- Otrora tenista USA
- "Jenny"
- Dieta (inglés)
- Actriz: ...Stone
- Año (portugués)
- Fortuito
- Faraón IV Dinastía
- Capilla (inglés)
- "Dime que no"
- Agrio
- Estudioso de jeroglíficos egipcios
- Costa Rica
- Barrio en Sevilla
- Viento
- Innoble
- ...: Abdo Benítez
- Bano o Pacino
- Placer
- Tarifa
- Vacilar
- Comunidad autónoma española
- Tierra de Gandhi
- Mar de Grecia
- Hermano de Abel
- Usted
- Queso neerlandés
- Titanio
- 7ma letra griega
- ... hoc
- Aceite (inglés)

Javier Salinas

AFP

Y (POR FIN) RESUCITARON

Los peruanos en Libertadores tenían que despertar. Aún no termina la semana, pero, por lo pronto, la 'U' y Alianza han respondido.

Culminando la Semana Santa, este diario sugirió que, para mantenerse con chances en la Copa Libertadores, los equipos peruanos debían inspirarse en el Domingo de Resurrección. Había que despertar, que continuar la gesta que inició Alianza contra Sao Paulo, y, a la tercera fecha, resucitar de entre los muertos.

Y vaya que respondieron; por lo menos, los 'compadres'. Alianza Lima ganó un partido insólito, en el cual de un momento a otro pasó de tener los tres puntos en el bolsillo mediante un letal Paolo Guerrero, a estar perdiéndolo todo, para finalmente salir airoso gracias al ídolo de la década, Hernán Barcos. Los 'íntimos' la pasaron bien, mal y terrible, y su gran mérito fue el de resistir con corazón y, al momento preciso, devolver el golpe con fútbol.

Universitario, en cambio, cerró un encuentro casi impecable en Guayaquil. Para los 'cremas', la adversidad no se encontraba directamente en el encuentro, sino que era más circunstancial. La dirección técnica interina de Manuel Barreto y Piero Alva llegó al decisivo duelo con un solo partido disputado, y cargando el peso de las dos derrotas por Libertadores que dejó Fabián Bustos.

No obstante, el equipo no solo cumplió, sino que consolidó un indiscutible triunfo, anulando a uno de los, hasta entonces, equipos sensación de la Copa. Para caer en cuenta del verdadero peso de la victoria contra Barcelona, hay que tener en cuenta que los muchachos del excéntrico DT Segundo Castillo venían de eliminar a Corinthians en fase previa, y de robarle un empate a River Plate en el Monumental. Sin embargo, en el 1-0 de ayer, fueron superados por la 'U' en todos los sentidos.

Hoy, a las 7:30 de la noche, será el turno de Sporting Cristal, que visita a Cerro Porteño en Paraguay. Los rimenses, ahora dirigidos por Paulo Autori, están, como lo estuvieron también Alianza y Universitario, obligados a ganar.

